

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA 2014

CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN

En la ciudad de Colima, siendo las 18:00 horas del día **11 de diciembre de 2014**, se reunió el Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2014 en la Sala de Cabildos del H. Ayuntamiento de Colima, para celebrar la **Onceava Sesión Ordinaria**, de conformidad con el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de Asistencia.-----
- II. Lectura y aprobación de la Orden del Día.-----
- III. Lectura de Acta de la sesión anterior, para aprobación en su caso.-----
- IV. Presentación y validación de Manual de Procedimientos del IPCO. -----
- V. Avances del proceso de instalación de ciclovías en la Ciudad de Colima. -----
- VI. Avances del Atlas de Riesgos Naturales del Municipio de Colima. -----
- VII. Reporte de la participación en el Tercer Foro Nacional sobre Problemática Urbana. -----
- VIII. Reporte de la participación en el Taller de capacitación para la elaboración del Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2015. -----
- IX. Propuesta de calendario 2015 para Sesiones del Consejo y aprobación en su caso. -----
- X. Asuntos Generales.-----

PRIMER PUNTO.- A las 18:00 horas, por ausencia del Presidente del Consejo, los Consejeros asistentes decidieron que el Consejero Vocal, Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján presidiera la sesión. El Secretario Técnico informó que el Consejero Arq. Ángel Mario Hoyos Hoyos, se disculpó por su ausencia y pidió se considere como asistente a la sesión, informando además que no se contaba con el quórum necesario para iniciarla. A las 18:15 quien preside la sesión, Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján puso a consideración de los asistentes iniciarla, propuesta que fue aprobada por los Consejeros asistentes, por lo que se procedió a iniciar la sesión siendo las 18:18 horas del mismo día en que fue convocada. El Consejero Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, declaró iniciados los trabajos correspondientes a la Onceava Sesión Ordinaria 2014 del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, estando presentes los siguientes Consejeros:

	Nombre	Institución
1	Profr. José Abelardo Ahumada González	Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima
2	Ing. Rosa Patricia Ahumada Nava	Cámara Nacional de Comercio (CANACO)
3	Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A.C.
4	Dr. Armando Herrera Rodríguez	Colegio de Médicos del Estado de Colima, A.C.
5	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	Colegio de Notarios del Estado de Colima, A.C.

"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA".

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.

C. Gregorio Torres Quintero 64, Planta Baja, Interior B. Col. Centro, Colima, Col. Tel/Fax: (312) 330.3815
<http://www.ipco.gob.mx> correo electrónico: ipco@ipco.gob.mx

	Nombre	Institución
6	Prof. Zenén Campos Beas	Federación de Transporte Urbano y Suburbano del Estado de Colima.
7	Ing. Oscar Jaime Ascencio García	Universidad de Colima
-	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación.

SEGUNDO PUNTO.- Quien preside la sesión, el Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, dio la bienvenida a los asistentes, y procedió a dar lectura del Orden del Día, sometiéndose a consideración del pleno la misma, siendo este autorizado por UNANIMIDAD.

TERCER PUNTO.- El Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, quien preside la sesión, comentó que el Acta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria 2014 se envió con anticipación por correo electrónico a los Consejeros, por lo que solicitó la dispensa de la lectura, propuesta que fue aceptada, y el Acta de la Décima Sesión del Consejo fue aprobada por UNANIMIDAD..

CUARTO PUNTO.- Quien preside la sesión, Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján pasó al Cuarto Punto y otorgó el uso de la voz al Secretario Técnico, quien comentó que el H. Ayuntamiento de Colima se puso como meta realizar el Manual de Procedimientos de todas la Direcciones Generales y de la Presidencia misma, también dentro del Plan Municipal de Desarrollo están incluidos los organismos descentralizados para realizar el Manual. El área de Recursos Humanos es el encargado de elaborar dichos documentos, el IPCO atendió estas indicaciones, y en su calidad de órgano descentralizado se pidió que fuera avalado por este Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación. Se consultó a la Dirección de Asuntos Jurídicos respecto a la posibilidad de que el manual fuera un documento autorizado por la Oficialía Mayor e indicó que el Manual debe ser aprobado por el IPCO, por ser organismo descentralizado, y que este debe entregarlo al H. Ayuntamiento avalado por el Consejo, dado que es una meta del Programa Municipal de Desarrollo, y dado que el Reglamento Interior del Instituto marca un documento más completo llamado: Manual de Procedimientos Administrativos del Instituto este será un insumo para la realización posterior del Manual descrito en el Reglamento. El documento preliminar se envió por correo a los Consejeros para su revisión y se explicó en qué consiste, se dio lectura a los apartados de introducción, misión y visión. El Profr. Zenén Campos Beas comentó que está ajustado a las funciones y necesidades del H. Ayuntamiento. El Consejero, Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, quien dirige la sesión, puso a consideración el Manual de Organización el cual fue aprobado por UNANIMIDAD de la manera acostumbrada, levantando la mano.

QUINTO PUNTO.- Siguiendo con el Orden del Día, el Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, quien preside la sesión otorgó el uso de la voz al Secretario Técnico, quien dijo que uno de los trabajos importantes que realiza el IPCO es el tema de las ciclovías, y se sigue trabajando en los Estudios de factibilidad por zonas de la ciudad, además una de las metas del H. Ayuntamiento es construir 10 km de ciclovías y bajo este esquema se informa que hay dos trabajos terminados este año, uno es un tramo de la ciclovía de la Av. Niños Héroeas, desde la Av. México a la Av. República que se construyó con recurso del año 2013 y se inauguró este año, y el segundo es una calle muy amplia, la avenida Colima, donde el IPCO propuso el espacio para una ciclovía a la Dirección General de Obras públicas y afortunadamente hubo respuesta satisfactoria, la ciclovía está terminada y va desde la Av. Insurgentes hasta la Av. Gonzalo de Sandoval. Comentó que el pasado 28 de noviembre arrancó la segunda etapa de construcción de la ciclovía de la Av. Niños Héroeas, la se construirá desde el Libramiento hasta la Av. México, y ahí se conecta con la ciclovía existente, la ciclovía continuará desde Av. República hasta el Jardín de la Estancia. Este proyecto realizado por el IPCO en cuanto al proyecto ejecutivo y agradeció a la CMIC por el apoyo recibido para contar con el levantamiento "AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA".

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.





